UN COMUNICADO DEL CANCILLER CAFIERO QUE DA VERGÜENZA, NIEGA EL DERECHO DE DEFENSA DE ISRAEL E IMPLÍCITAMENTE MUESTRA EL ANTISEMITISMO DEL GOBIERNO ARGENTINO



Al parecer para el gobierno de Alberto Fernández, el antisemitismo es su base para justificar cualquier cosa que haga el grupo terrorista Hamas con los judíos, no solo en la Franja de Gaza, sino alrededor del mundo, por ello no estuvieron en el acto de la DAIA en homenaje a los miles de asesinados, torturados, incinerados, decapitados y desmembrados por Hamas a su ingreso a territorio judío a sangre y fuego, secuestrando además 290 personas entre bebes, niños, abuelos y jóvenes, muchos de los cuales ya asesinaron o utilizan de escudos humanos. Tampoco este gobierno a declarado a Hamas como organización Terrorista, por el contrario en lugar de hacerlo, los ampara al negar el derecho a defensa de Israel, pueblo Judío al que Irán, Hamas, Hezbolá y los terroristas Yemenitas quieren borrar de la faz de la tierra, llamando a Islamistas fundamentalistas de todo el mundo a matar judíos, como si no fueran seres humanos.

En Francia, España y Argentina, ya comenzaron a marcar lugares con la Estrella Judía, exactamente igual que lo hacían los nazis que provocaron el Holocausto y a la vez se ataca a Israel desde Líbano, Yemen y Gaza, una guerra que se va ampliando y que no va a finalizar hasta que el terrorismo no sea derrotado al igual que los miembros de ISIS que aún actúan entre Hamas.

La República Argentina, con un gobierno que reivindica a Hmas, integrado actualmente por Montoneros y personas ineficientes en defender el país y con una red de Inteligencia desarticulada, esta siendo vulnerable al ataque terrorista de cualquiera de las fracciones aquí mencionadas, especialmente al no tener control de ingresos en sus fronteras de ciudadanos con pasaportes de países latinoamericanos que apoyan a Irán y negocian con ellos, como Venezuela y Bolivia, los que se declararon abiertamente contra Israel y su pueblo, promoviendo de esta forma otro genocidio o una tercera guerra mundial, en la cual ciertamente no toman parte quienes impulsan estas atrocidades y tienen en el seno de sus territorios muchos integrantes nacionales de religión judía.

No declararse en contra del terrorismo promovido por organizaciones como Hamas, Hezbolá o el Yemenismo o del Fundamentalismo Islámico, es promoverlo y ser cómplices de crímenes de lesa humanidad.

El ataque Israelí ha sido a un campo de entrenamiento militar de Hamas y no a un campo de refugiados palestinos, según lo indican informes internacionales, fuentes de inteligencia del Pentágono Estadounidense y periodistas que estuvieron en los territorios atacados, miente el comunicado de Cancillería y la ONU que se muestra inútil para combatir el terrorismo.

Nuestro más enérgico repudio al Terrorismo de Hamas y Hezbolá, como al comunicado de la Cancillería Argentina, que no refleja la realidad y es claramente antisemita

_____-

El Comunicado de la Cancillería Argentina del día Miércoles 1 noviembre 2023

Información para la Prensa N°: 537/23

La profundización de la violencia en la Franja de Gaza está causando un número cada vez mayor de víctimas. La población civil, en particular mujeres, niños y ancianos, es la que se ve más afectada por este conflicto. Asimismo, resulta preocupante el aumento de la violencia en Cisjordania.

La Argentina ha condenado en términos inequívocos los ataques terroristas perpetrados por Hamas el pasado 7 de octubre y reconoce el derecho de Israel a su legítima defensa. Sin embargo, nada justifica la violación del derecho internacional humanitario, y la obligación de proteger a la población civil en los conflictos armados, sin realizar distinción alguna.

Nuestro país condena, por tanto, el ataque de las Fuerzas de Defensa de Israel contra el campo de refugiados de Jabalia, en el norte de Gaza, el cual produjo cientos de muertos y heridos. Resulta fundamental detener inmediatamente los ataques dirigidos contra la infraestructura civil, en especial la destinada a garantizar la provisión de servicios esenciales en la Franja de Gaza, incluidos hospitales, plantas desalinizadoras de agua y centros destinados a acoger refugiados.

La situación humanitaria presente en Gaza es cada vez más alarmante. La asistencia internacional debe llegar sin restricciones y de manera urgente a la población afectada. Las Naciones Unidas han alertado que los niveles actuales de ayuda humanitaria resultan insuficientes, por lo cual se debe flexibilizar el ingreso a través del Paso de Rafah. Así lo remarcó la Representante Argentina ante las Naciones Unidas ayer 31 de octubre, en el marco del X Período de Sesiones de Emergencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas, cuando expresó la preocupación por la situación de la población palestina en la Franja de Gaza.

La Argentina reitera que los rehenes, que siguen siendo víctimas de las acciones armadas, deben ser liberados de manera incondicional y sin dilación por parte de Hamas.

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una resolución haciendo un llamado a una tregua humanitaria inmediata, durable y sostenida, que lleve al cese de las hostilidades. La Argentina votó a favor y sigue apoyando este pedido, y reitera su grave preocupación por las consecuencias de la escalada de violencia, al tiempo que recuerda que no puede haber una solución armada al conflicto israelo-palestino.